

---

# LAS MISIONES PEDAGÓGICAS DE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA DICTADURA: NATURALEZA, EVOLUCIÓN Y PROBLEMÁTICA.

**Borja Hontañón González**<sup>1</sup>

Universidad Autónoma de Madrid

**Francisco Javier Pericacho Gómez**<sup>2</sup>

Universidad Antonio de Nebrija

## Introducción

Para poder hacer un estudio comparativo de las Misiones Pedagógicas de la Segunda República española y las de la Dictadura franquista, haremos un análisis de los tres planos esenciales que caracterizaban a sendos proyectos. Primero, indagaremos sobre las fuentes de inspiración y señas de identidad de estas propuestas de educación popular. Posteriormente, investigaremos el marco legal y su evolución. Por último, examinaremos cuáles fueron los principales problemas a los que se enfrentaron.

## Naturaleza y señas de identidad

### Las Misiones Pedagógicas en la Segunda República

Si queremos adentrarnos en la obra más romántica de la educación de la Segunda República española, las Misiones Pedagógicas, tenemos que entender tres puntos fundamentales que les dieron un carácter único e irrepetible.

El primero consistió en encontrarse en el contexto político y social propicio. Las Misiones Pedagógicas nacieron, se realizaron y se propagaron en un ambiente que favoreció el desarrollo de este proyecto: la Segunda República española. Esta etapa representa en el ámbito pedagógico la edad de oro de la educación en España. El triunfo de la República supuso el desarrollo de un modelo educativo público que pretendía sustentar a la escuela en los tres pilares fundamentales de un Estado democrático: gratuidad, obligatoriedad y laicidad. El modelo estatal de educación se había caracterizado, hasta entonces, por su tradicionalismo pedagógico, una fuerte vinculación al catolicismo y el miedo al cambio y a la innovación educativa. Además, en términos económicos y sociales, nunca había existido una inversión educativa pública seria con el objetivo de modernizar la so-

1. Dirección de contacto: borja.hontanon@gmail.com

2. Dirección de contacto: pericacho.javier@yahoo.es

ciudad española, de profesionalizar el empleo en puertas de un inminente proceso de industrialización y de atajar, de una forma contundente, el analfabetismo de la población.

Al mismo tiempo, la República apostó por sostener el diagnóstico que el regeneracionismo había hecho de la España de finales del XIX y, siguiendo a este movimiento intelectual, mantuvo firmemente las propuestas de transformación socio-política<sup>3</sup> que permitía estructurar un nuevo modelo educativo con la intención de lograr una nueva concepción de ciudadano republicano.

El segundo punto fundamental para entender la obra educativa de las Misiones Pedagógicas fueron los movimientos que habían enriquecido el panorama educativo español y que lograron un aperturismo a nivel micro-educativo (propuestas escolares concretas) y también a nivel macro-educativo (cambios en los planteamientos de la política educativa estatal).

A finales del siglo XIX y principios del XX hubo ciertos indicadores que iban allanando la revolución pedagógica. Las propuestas educativas progresistas que se estaban llevando a cabo desde determinados sectores privados de la enseñanza, las innovaciones educativas que calaban en España (fruto de la corriente pedagógica de la Escuela Nueva), las instituciones que, como la Junta para la Ampliación de Estudios, fomentaron la introducción de nuevas tendencias educativas europeas y el compromiso político al proponer un profundo cambio pedagógico en la política educativa del país; hicieron que se fuese configurando una línea de pensamiento socio-pedagógico que iba a ser la carta de presentación de las aspiraciones políticas de la Segunda República española. Por último, y más importante, hablar de Misiones Pedagógicas es hablar de krausismo y educación en España, en otras palabras, es hablar de la Institución Libre de Enseñanza. Sencillamente diremos que este proyecto pedagógico fue la columna vertebral de este esqueleto de solidaridad cultural.

Más allá de las propuestas pedagógicas puntuales, hay que destacar el cambio que supuso reinterpretar el concepto de sistema educativo. Las Misiones Pedagógicas llevaron a cabo una propuesta concreta y real que ampliaba la concepción del sistema educativo estatal, entendido como una de las características de las sociedades modernas,<sup>4</sup> es decir, que tenían como objetivo principal que una gran parte de la sociedad (población rural) recibiese educación, cultura y formación a lo largo de su vida. Asimismo, entendieron que el sistema educativo nacional no se centraba solamente en la escuela,<sup>5</sup> asumieron su

3. «Si educación es transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos y la educación no ha de ser sino social, tendremos que la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamábamos a esto política: he aquí que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español es un problema pedagógico» ORTEGA Y GASSET, José: «La pedagogía social como programa político», en ORTEGA Y GASSET, José: *Obras Completas*, v. II, Madrid, Taurus, 2004, p. 97.

4. «La escuela no se acaba en los muros de las clases ni en la casa de los padres, sino que está enclavada en una localidad determinada. Así se ha tenido que asociar a la escuela a los elementos más representativos de aquel medio: autoridades locales, grupos profesionales, entidades culturales, etc. A esta escuela completa, cabal, es la que llamamos la 'escuela nueva pública'». LUZURIAGA, Lorenzo: *La escuela nueva pública*, Madrid, Losada, 2002, p. 61.

5. «Los pueblos rurales en todo el ámbito nacional apenas han conocido otra influencia que la obra modesta de la Escuela primaria, la cual difícilmente podía compensar la ausencia de otros recursos culturales y la presencia de egoísmos y afanes nocivos que mantuvieron al pueblo en la ignorancia.» Base de Datos de la página web del Ministerio de Presidencia, *Gaceta de Madrid*, 150, 30 de mayo de 1931, accesible en <http://www.boe.es/g/es/iberlex/>, [consulta: 23-11-2014]

responsabilidad fuera de este ámbito y presentaron una experiencia paralela de educación popular.

El tercer punto capital para entender el proyecto de las Misiones Pedagógicas fue la conquista de la España rural por dos vías inseparables. Una de ellas fue la política, con el propósito de «levantar el espíritu ciudadano a fuerza de decirles lo que la República es y significa».<sup>6</sup> Este intento de hondas reminiscencias krausistas fue transmitido también por Fernando de los Ríos: «la conversión del pueblo en ciudadanos no sólo consistía en promulgar, regular y controlar los derechos políticos de ciudadanía. También incluye diversas políticas culturales para «nacionalizar» a los ciudadanos y «republicanizar» a la nación».<sup>7</sup>

La otra vía fue la propuesta educativa y solidaria. Frente a la miseria y el abandono que envolvían la vida de los campesinos españoles, las Misiones Pedagógicas fueron un proyecto de cambio, de lucha contra la ignorancia, del acercamiento del progreso para mejorar la calidad de vida del campesinado, de presentar la cultura universal que se les había negado hasta el momento y de potenciación y valoración de la cultura rural, su cultura. Todo ello presentado en un ambiente distendido, alegre y de diversión.

Además de estos puntos clave, hubo dos propuestas educativas<sup>8</sup> primordiales y paralelas a las actuaciones de las Misiones Pedagógicas: las bibliotecas y la formación al maestro rural. Ambas tuvieron un carácter permanente en el pueblo y adquirieron un compromiso en la transmisión del conocimiento.

El libro adquirió un contenido ideológico y pedagógico, en ocasiones determinante y contundente, y en otros casos simplemente rompía con lo que siempre se había leído y consumido, que no había sido otra cosa que «catecismos y almanaques». La Segunda República apostó claramente por una revolución y un cambio en las bibliotecas españolas y la escuela tenía que dar cabida a aquellos libros que permitiesen la entrada de aire fresco en la tradicional biblioteca española y que llegaran a todos los rincones del país.<sup>9</sup> El Ministerio de Instrucción Pública pretendió actualizar los libros de texto de la escuela con el propósito de introducir las nuevas propuestas científicas, literarias y pedagógicas, y al mismo tiempo, apartar los textos eclesiásticos que hasta entonces habían estado muy presentes. La política educativa republicana se unió al Patronato de las Misiones Pedagógicas por el estímulo de la lectura e impulsaron las bibliotecas escolares con el propósito de fomentar la lectura con «colecciones de cuentos clásicos, adaptaciones de obras maestras de la literatura, aventuras novelescas y autores contemporáneos. En una sección se incluían lecturas científicas, geográficas e históricas para completar la labor en clase».<sup>10</sup>

6. LLOPIS, Rodolfo: *La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza*, Edición de Antonio Molero Pintado, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, p. 197.

7. CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2006, p. 43.

8. Hubo más (el servicio de Música y Cinematografía, el Retablo de Fantoques y otras) pero por importancia queremos destacar sendas iniciativas. Las propuestas educativas de las Misiones Pedagógicas han sido estudiadas por OTERO URTAZA, Eugenio: *Las misiones pedagógicas: una experiencia de educación popular*, A Coruña, Do Castro, 1982.

9. Unos de los primeros estudios importantes de la época sobre la repercusión del libro en la educación de la Segunda República lo encontramos en la obra de VICENS, Juan: *L'Espagne vivante. Un Peuple à la conquête de la culture*, París, Éditions Sociales Internationales, 1938.

10. DOMINGO SANJUÁN, Marcelino: *La experiencia del poder. La labor de ocho meses*, Madrid, M. Aguilar

Las Misiones Pedagógicas tuvieron también la función de actualizar pedagógicamente a los maestros de escuela rural. Más allá de esa formación en el terreno, cabe destacar más aún el apoyo moral que recibieron los docentes por parte de las Misiones. «El maestro, sobre todo el rural, tenía que vivir en un ambiente sin estímulos. A menudo hostil. Necesitaba una gran capacidad de resistencia para no dejarse dominar por aquella atmósfera aldeana. La mayoría de ellos sucumbían. Acababan siendo víctimas del ambiente. Y a veces, instrumento del cacique».<sup>11</sup> Es por ello que las Misiones trabajaron por lograr una transformación social del estatus del maestro, colocarlo en el eslabón social que se merecía. Así, se sembró en la figura del docente rural la continuidad del espíritu de las Misiones. Ellos quedaban como herederos de esta experiencia de educación popular y guardeses de la cultura que se había difundido.

### Las Misiones Pedagógicas en la Dictadura franquista

Promovidas y organizadas por la Sección Femenina, en 1946 surgen las Cátedras Ambulantes. Estas iniciativas llevaron a cabo dos de los supuestos básicos que albergaba el cuerpo ideológico del nuevo Estado surgido tras la Guerra Civil: por un lado, la exaltación y revalorización de la vida rural y del campo y, por otro lado, la utilización de la mujer como principal responsable del afianzamiento del modelo tradicional de familia.<sup>12</sup> Su labor en un principio estuvo destinada exclusivamente a las mujeres, pero con el tiempo se extendió a los hombres.

«El fin que se persigue a través de toda la actuación en los cursos de Cátedras Ambulantes es el desarrollo comunitario de los habitantes de los núcleos rurales diseminados y apartados. Por ello todo contenido, organización y actividades de la Cátedra van dirigidos a la formación humana y cultural del individuo, a su orientación profesional, para a través de ello despertar inquietudes, abrir caminos y fomentar iniciativas.»<sup>13</sup>

Las Cátedras ambulantes utilizaron un método organizado, atractivo y eficaz que les permitió llegar a las zonas rurales más necesitadas y realizar su labor de divulgación cultural y de enseñanza práctica aplicada al medio. Desde la creación de la primera Cátedra en 1946 —llamada Francisco Franco— hasta su final en 1977, su alcance y recepción por los pueblos fue notable, como se refleja en la prensa de la época.<sup>14</sup> Así, en 1954 la mayoría de las provincias españolas contaban con una, «en 1958 todas, en 1965 se llega hasta Guinea Ecuatorial, en el 1966 al Sahara».<sup>15</sup>

Al inicio del último tercio del franquismo, pese a las diferentes medidas que el régimen había adoptado para paliar las nefastas consecuencias que el conflicto bélico había

Editor, 1932, p. 67.

11. LLOPIS, Rodolfo: *La Escuela del porvenir según Angelo Patri*, Cuenca, Ediciones de La Lectura, 1924, p. 35.

12. RAMOS ZAMORA, Sara y RABAZAS, Teresa: «Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español», *Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 26, 2007, pp. 221-256.

13. Sección Femenina. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (3) 95, caja/legajo: 5075.

14. «Especialmente en las Cátedras Ambulantes de carácter rural, cuya fecunda labor ha sido acogida con general interés y entusiasmo por los numerosos pueblos palentinos donde han venido funcionando». (1960, 13 de octubre). *Periódico ABC*, p. 66.

15. Sección Femenina. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (3) 95, caja/legajo: 5274.

generado, España seguía arrastrando graves problemas de carácter educativo. En materia de política económica se había dejado atrás el periodo autárquico de los primeros años y, tras el Plan Nacional de Estabilización de 1959, se había iniciado una etapa «desarrollista» —apertura al exterior, industrialización acelerada, desarrollo del sector terciario y reconversión de la agricultura tradicional—. Sin embargo, la intensificación de la lucha contra el analfabetismo seguía constituyendo un objetivo de primer orden en política educativa.

«En el curso de los próximos años, 1.700.000 analfabetos van a recibir unas enseñanzas elementales, el Comité Nacional de lucha contra el analfabetismo se propone así hacer desaparecer rápidamente los 3 millones de analfabetos (cuya mayoría supera los 50 años) que viven todavía en España [...] Por Decreto del 10 de agosto de 1963 ha sido creado un Certificado de alfabetización que se exige para la firma de todos los contratos de trabajo o de aprendizaje, así como para ocupar puestos de subalternos del Estado, de las provincias o de las comunidades. Por consiguiente, este certificado se ha convertido en diploma de promoción cultural y se exige para todos los puestos de trabajo a los jóvenes de ambos sexos mayores de 14 años.»<sup>16</sup>

Por tanto, en consonancia con las nuevas exigencias del desarrollo económico y reafirmando las recomendaciones de los organismos internacionales, desde las autoridades educativas se aumentó el interés y se redoblaron los esfuerzos tendentes a elevar el nivel educativo de la sociedad.<sup>17</sup> Sin embargo, la escasez de recursos económicos llevaron al régimen a solicitar la cooperación e implicación de diversos sectores sociales y entidades en la tarea: «de autoridades, de docentes, de dirigentes de sectores humanos, de entidades estatales y privadas, de empresas laborales, etc.»<sup>18</sup>

En este sentido, es significativa la carta que envió el Director General de Enseñanza Primaria (Joaquín Tena Artigas) a la Delegada Nacional de la Sección Femenina (Pilar Primo de Rivera) solicitando su colaboración: «El problema, por su complejidad, no tendrá solución sin la suma fervorosa a la Campaña que emprendemos de cuantos organismos y personas tienen, más o menos directamente, un puesto en la obra».<sup>19</sup>

Así pues, llegado el año 1966 se promulga un Decreto<sup>20</sup> que señala la necesidad de crear Misiones Pedagógicas. Se hacía referencia a la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos de 1963 y, asimismo, a la doble finalidad de enfrentar el analfabetismo residual aún existente en España y extender y elevar la base cultural

16. Circular: España estudia un plan de cinco años de lucha contra el analfabetismo, 27 de marzo de 1964. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (5) 1.29, caja/legajo: 37392.

17. La Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos albergaba un carácter masivo en cuanto a sus fines, sin embargo, hizo objeto predilecto de sus actividades a las mujeres. Esto se debió a dos razones: «Una que el analfabetismo femenino es bastante superior al analfabetismo masculino; otra que la culturalización de la mujer no solamente beneficia a aquella, sino que ejerce una influencia enorme sobre la culturalización total del país a través del ambiente familiar, cuya tónica da principalmente la mujer». Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (5) 1.29, caja/legajo: 37392.

18. Juvenal de Vega y Relea. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (5) 1.29, caja/legajo: 37392.

19. 21 de setiembre de 1963. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (5) 1.29, caja/legajo: 37388.

20. Decreto 1122/1966, de 21 de abril, por el que se desarrolla el artículo 32 de la vigente Ley de Educación Primaria.

de la población adulta al nivel del Certificado de Estudios Primarios. En el Decreto se constataba el exitoso trabajo que ya venían realizando las Cátedras Ambulantes en este sentido:

«Desde mil novecientos sesenta y tres se desarrolla una Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos que tiene por doble finalidad la total desaparición del analfabetismo residual aún existente en España y la elevación de la base cultural de la población adulta a nivel del Certificado de Estudios Primarios. Puede contribuir eficazmente a alcanzar estos objetivos la creación de las misiones pedagógicas previstas en la Ley, si bien de hecho ya vienen funcionando con notable éxito, aunque con denominación distinta, instituciones de este tipo, tales como las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina de FET y de las JONS.»<sup>21</sup>

De esta forma, se autorizaba al Ministerio de Educación a crear, bien por iniciativa propia o de las Organizaciones del Movimiento, Misiones Pedagógicas con la función de extender la cultura en los medios rurales. A aquellas Misiones podía destinarse el personal de los cuerpos docentes del Ministerio de Educación. Asimismo debían actuar en coordinación con los servicios del Ministerio destinados a la alfabetización básica de promoción y extensión cultural de adultos. Para su definición se aludía a la misma propuesta en la Ley de 17 de julio de 1945<sup>22</sup> sobre Educación Primaria: «Instituciones organizadas por el Estado y el Movimiento para extender la cultura en los medios rurales».<sup>23</sup>

## Marco legislativo y evolución

### Las Misiones Pedagógicas en la Segunda República

Nuestro análisis comparativo se centra en dos misiones pedagógicas enmarcadas en dos épocas concretas: la Segunda República y la Dictadura franquista. No obstante, tenemos que señalar que antes de estas hubo ciertas propuestas similares y con amparo de la administración.<sup>24</sup>

Centrándonos en el marco legislativo que posibilitó el nacimiento y despliegue de las Misiones Pedagógicas de la Segunda República, tenemos que empezar diciendo que rápidamente el dispositivo legal del primer gobierno republicano, encabezado por Niceto Alcalá-Zamora, se puso en marcha para decretar las medidas de lo que iba a ser un proyecto de educación popular de gran envergadura social, cultural y económico. La maquinaria legal republicana tuvo tres propósitos firmes en este aspecto: la estructura y organización de las Misiones Pedagógicas, el nombramiento de los responsables técnico-intelectuales y la financiación del proyecto.

21. Decreto 1122/1966, p. 5547.

22. Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. B.O.E., núm. 199, artículo 32, p. 393.

23. Decreto 1122/1966, p. 5547.

24. LÓPEZ COBO, Azucena: «Por caminos de piedra, charcos y olvido. Repertorios de la cultura universal: las Misiones Pedagógicas de la II República española», *Pandora: revue d'études hispaniques*, 7, 2007, pp. 87-88.

Así, pocas semanas después de la proclamación de la República, con el Decreto de 29 de mayo de 1931 (Gaceta del 30) se estableció la estructura organizativa y económica dentro de la administración: el Patronato de Misiones Pedagógicas, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Dos meses más tarde, en la Orden del 6 de agosto de 1931 (Gaceta del 13), la República pone nombre y apellidos a los que van a ser los líderes de este proyecto tan apasionante como complejo. Por encima de todos se destaca a su presidente D. Manuel Bartolomé Cossío: luz, guía y referente. De esta forma, con los objetivos que se habían propuesto, las Misiones iban a disponer del mejor cuadro técnico e intelectual con un marcado enfoque institucionista.<sup>25</sup>

De la misma forma, la financiación económica de las Misiones Pedagógicas también se legisló. Una de las partidas que llama especialmente la atención por el gran desembolso que tuvo, fue la de los libros. El Decreto 7 de agosto de 1931 (Gaceta del 8) ordenó la creación de bibliotecas públicas con una dotación inicial de 100.000 pesetas y, más tarde, la Orden de 25 de abril de 1932 (Gaceta del 26) dio instrucciones para organizar el régimen de bibliotecas, además, responsabilizó al Patronato y a los inspectores de primera enseñanza de su buen funcionamiento.

Como registro cuantitativo final, se puede señalar que entre 1931 y 1936<sup>26</sup> las Misiones Pedagógicas lograron llegar a cerca de 7.000 núcleos de población rural, a través de 196 Misiones Pedagógicas (centralizadas y delegadas) y con la participación aproximada de 600 misioneros. Se enviaron bibliotecas a más de 5.000 pueblos y aldeas. El Teatro y Coro realizó 286 actuaciones y las Exposiciones Circulantes de Pintura del Museo del Pueblo pudieron verse en 179 localidades. En cuanto a la capacitación a los docentes, se presentaron 12 cursos de formación para maestros.<sup>27</sup> Además, si analizamos de forma paralela la repercusión de las bibliotecas, se puede decir que «el número total de lectores ascendió a 269.325 niños y 198.450 adultos, y el de lecturas a 1.405.845 niños y 790.650 adultos. El afán por la lectura hizo que en algunas localidades se agotaran los préstamos. Ha sido el servicio más extendido de todos los prestados por el Patronato que contó, además, con donaciones y adquisiciones propias».<sup>28</sup>

Finalmente, la Guerra Civil paraliza las actividades de las Misiones Pedagógicas y más tarde, tras la victoria franquista, el nuevo gobierno reorganiza, mediante la Orden ministerial de 19 de junio de 1939, el Patronato de Misiones Pedagógicas «por la acción nefasta que ha ejercido sobre los pueblos, desarrollando una labor antinacional, atea, marxista y extranjerizante»<sup>29</sup>. Es por ello que pasó a denominarse Patronato de Cultura

25. Presidente: Manuel Bartolomé Cossío; Vicepresidente: Domingo Barnés; Comisión Central: Rodolfo Llopis Ferrandiz, Marcelino Pascua y Martínez, Francisco Barnés Salinas, Antonio Machado Ruiz, Lucio Martínez Gil, Luis Bello Trompeta, Pedro Salinas y Serrano, Enrique Rioja Lo Bianco, Juan Uña Shartou, Óscar Esplá Triay, Ángel Llorca y García, José Ballester Gozalvo, Amparo Cebrián y F. Villegas, María Luisa Navarro y Margothi; Secretario: Luis Álvarez Santullano.

26. En esta etapa hay que incluir las continuas trabas que el *bienio negro* (1933-1935) puso para paralizar y rectificar las reformas del primer bienio de la República.

27. OTERO URTAZA, Eugenio (ed.): *Las Misiones Pedagógicas, 1931-1936. Catálogo General de la Exposición*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2006, pp. 507- 548.

28. CANES GARRIDO, Francisco: «Las misiones pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República», *Revista Complutense de Educación*, 4, 1993, p. 156.

29. Base de Datos de la página web de la Biblioteca Virtual de Defensa, *Boletín Oficial del Estado*, 184, 3 de julio de 1939, accesible en: <http://bibliotecavirtualdefensa.es/>, [consulta:12-01-2015]

Popular con la función de «llevar a todos los pueblos de España el espíritu del Glorioso Movimiento Nacional, haciéndoles sentir la unidad, así como la disciplina y lealtad al Caudillo salvador de España»,<sup>30</sup> acabando definitivamente con la idiosincrasia de las Misiones Pedagógicas de la República.

### Las Misiones Pedagógicas en la Dictadura franquista

Conforme al Decreto de 1966 y de acuerdo a la petición del Consejo Escolar Primario de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, en junio de 1966<sup>31</sup> se crean cincuenta Misiones Pedagógicas en cada una de las provincias españolas —excepto en las africanas— a cargo de maestras nacionales.<sup>32</sup> De esta forma, cincuenta de las Cátedras Ambulantes ya existentes pasaron a ser consideradas Misiones Pedagógicas.<sup>33</sup> A todos los efectos se entendía que las zonas donde se implementarían estas Cátedras-Misión Pedagógica tendrían un número inferior a 10.000 habitantes.

«Como ya sabéis el problema más importante a vencer para lograr la elevación de vida del campo español es la falta de cultura de la mayoría de habitantes de los pueblos. Con personas analfabetas o como si lo fueran por su falta de cultura es difícilísimo llevar a cabo los proyectos de los distintos organismos Estatales y del Movimiento.

Por este motivo se crearon, en colaboración con la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos, las plazas de Maestras Jefes de Cátedras que en Misiones Pedagógicas pudieran a través de los cursos Cátedras contribuir a mover y animar a las gentes de los pueblos estimulándoles a seguir las clases de alfabetización y formación de adultos, para de esta forma realizar la promoción cultural de los mismos.»<sup>34</sup>

De esta forma, una vez creadas las cincuenta Cátedras-Misión Pedagógica se van a ir generando y suprimiendo equipos continuamente por todo el territorio nacional. Algo que quedaba justificado por las mayores necesidades educativas que presentaban unas provincias frente a otras.

Desde su creación en 1966 y hasta su final en 1977, no aumentó o disminuyó este número, pero como se ha señalado, sí varió el marco geográfico de actuación. Además, en muchas provincias solían coexistir dos, incluso tres Cátedras-Misión Pedagógica simultáneamente debido a las razones de mayor o menor necesidad. Por ejemplo, en 1971 las provincias que contaban con Cátedra sin Misión Pedagógica eran las siguientes: Alba-

30. *Ibíd.*

31. Orden de 8 de junio de 1966 por la que se crean Misiones Pedagógicas a cargo de maestras nacionales. B.O.E. núm. 164, pág. 8800.

32. En 1965 ya aparecen varios documentos de la Sección Femenina subrayando la «conveniencia de creación de un Patronato Nacional Móvil dependiente de Sección Femenina cuyas maestras, especializadas en educación de adultos, serían Jefes de las Cátedras Ambulantes de Sección Femenina». Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (5) 1.29, caja/legajo: 37381.

33. En aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1122/1966 de 21 de abril, también se crearon 17 Misiones Pedagógicas a cargo de maestros nacionales, dependientes del Consejo Escolar Primario «Escuelas Radiofónicas de Radio Popular de Gran Canaria». Orden de 30 de agosto de 1966. B.O.E. núm. 242, pág. 12805.

34. Circular de la Jefe del Servicio Central de Cátedras a la Delegada Provincial de la Sección Femenina. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (5) 1.29, caja/legajo: 37381.



cete, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz (3), Castellón, Ciudad Real (2), La Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Las Palmas, León, Lugo, Madrid, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Teruel y Zamora. Por el contrario, las provincias donde se repartía la labor de las cincuenta Cátedras-Misión Pedagógica eran las siguientes: Álava, Albacete, Alicante, Almería (2), Ávila (3), Badajoz (2), Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Coruña, Cuenca (2), Guadalajara, Tenerife, Huesca (2), Jaén, León (2), Lérica, Logroño, Madrid (2), Málaga, Murcia (3), Navarra, Orense, Palencia (2), Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo (2), Valencia, Valladolid (2), Zamora (2) y Zaragoza (2).<sup>35</sup>

## Problemática y crítica

### Las Misiones Pedagógicas en la Segunda República

Todo proyecto educativo estatal que se preste a ser evaluado necesita, como primera premisa, un periodo de tiempo para analizar los objetivos conseguidos a medio o largo plazo. Este supuesto en las Misiones Pedagógicas no ocurrió, por lo tanto, es difícil hablar de críticas a un modelo que no pudo ser instaurado. Además, en este punto en concreto, no sería ecuánime compararlas con las de la Dictadura.<sup>36</sup> No obstante, si tuviésemos que analizar cuáles fueron las más destacadas en su breve existencia, subrayaríamos las siguientes.

Este proyecto educativo no quedó al margen de la polarización política que se vivía en España, y en parte de Europa, en los años 30. El bienio negro radical-cedista (1933-1935) paralizó, recortó y rectificó las reformas del primer bienio de la República en todos los procesos de cambio que se habían iniciado, con especial animadversión al terreno educativo y cultural. Sin duda, las Misiones Pedagógicas fueron un objetivo claro ya que «desde el principio tuvieron una feroz campaña de opinión en su contra, promovida por sectores católicos, tradicionalistas y de derechas. Este sector veía a las Misiones como el vehículo de propaganda de la República ya que la mayoría de sus inspiradores procedían de la ILE, y ésta, para esos grupos reaccionarios, estaban básicamente compuesta por masones, anticlericales y toda una serie de calificativos despectivos que hacían extensivos a las Misiones Pedagógicas».<sup>37</sup>

Otras de las críticas que se le atribuye al primer bienio y, por extensión, a las Misiones Pedagógicas fue la de no acometer el verdadero cambio necesario en el mundo rural: la reforma agraria. Para muchos críticos, como Tuñón de Lara, el proyecto de educación popular se quedaría en una quimera porque no abordaba la solución del problema principal de la España rural, por lo tanto, «esa misión, sin transformar las estructuras agrarias de un país, era como plantar los árboles por la copa».<sup>38</sup>

35. Circular del Jefe del Servicio de Estadística a la Delegada Nacional de la Sección Femenina. 24 de abril de 1971. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (3) 95, caja/legajo: 5912

36. SÁNCHEZ LLAMAS, Francisco Javier: «Dos visiones de educación popular: el Patronato de Misiones Pedagógicas y las Cátedras Ambulantes», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 4, 1994, p. 129.

37. PÉREZ PÉREZ, Alfredo: «Génesis, desarrollo y ocaso de las Misiones Pedagógicas durante la II República», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 36, 1999, p. 80.

38. TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo de cultura española 1883-1936*, Madrid, Ed. Tecnos, 1970, p. 263.

Por último, como crítica al alcance y repercusión de las Misiones Pedagógicas, cabe señalar que «para su principal destinatario, el campesino, era algo chocante, incluso divertido; pero pasajero y totalmente fuera de su mundo habitual. Ceñida a despertar la curiosidad de las gentes, hacía gran efecto; si se le pedía que despertara, en ellas, anhelos de cultura, carecía de eficacia pese a determinadas apariencias».<sup>39</sup>

Todas estas críticas no fueron obstáculo para dejar patente que otro modelo de educación popular era posible. Las Misiones Pedagógicas hicieron lo que se espera de un proyecto social: un buen diagnóstico y una buena intervención. Por un lado, se puso de manifiesto el análisis acertado de la necesidad cultural y educativa de España y, por otro, se mostró el camino por donde tenían que ir los esfuerzos para buscar una armonía cultural y educativa entre los ciudadanos de las urbes y los del campo.

### Las Misiones Pedagógicas de la Dictadura franquista

Con el paso de los años, principalmente a partir de 1973, el éxito y alcance de las Cátedras fue disminuyendo progresivamente. Esta paulatina disminución del interés que suscitaban las Cátedras fue objeto de reflexión por parte de la Sección Femenina en diversos documentos. En ellos se ponía de manifiesto su plena consciencia sobre los nuevos requerimientos de todo tipo que demandaba la sociedad española, la necesidad de actualizar su cometido, su denuncia de la escasa carga política que albergaban las Cátedras y, por último, las limitaciones que resultaban como consecuencia del distanciamiento en la respuesta ofrecida. En este sentido, son significativos los cuatro problemas que en 1971 se evidenciaban:

En primer lugar, en el ámbito ideológico, se demandaba mayor carga política en las Cátedras, especialmente en la Jefe: «Toda su inquietud la vuelcan en el campo cultural, sobre todo en la Alfabetización, de acuerdo que tiene importancia, pero aquí no podemos quedarnos».<sup>40</sup> En segundo lugar, en la capacitación del profesorado, así, se requería mayor formación en el profesorado: «no se suple todo con las condiciones humanas, básicas, pero insuficientes para conseguir una labor eficaz y definitiva. Hace falta también una formación adecuada a la labor a desarrollar».<sup>41</sup> En tercer lugar, la falta de continuidad. Pese a que una exitosa fórmula que se desarrolló para dar respuesta a este problema fueron las mencionadas «pequeñas universidades», «es un hecho que los pueblos cuando la Cátedra desaparece vuelven a adormecerse».<sup>42</sup> Por último, dificultades debidas al fenómeno de la emigración, se señalaba el gran impacto que había causado en dos aspectos: en los pueblos, donde la población había quedado reducida y los equipos de Cátedra resultaban excesivos tanto en personal como en tiempo de permanencia: «abarcando 4 y 5 pueblos a la vez, como lo hace Guadalajara, podríamos darle solución a este problema».<sup>43</sup> En las ciudades que recibían la población migrante, en los cuales se

39. JIMÉNEZ LANDI, Antonio: *La Institución libre de enseñanza y su ambiente*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, p. 302.

40. Sección Femenina. Informe del Servicio Central de Cátedras. Años 1969-1970 y 1970-1971. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (3) 95, caja/legajo: 5720.

41. *Ibid.*

42. *Ibid.*

43. *Ibid.*

habían ido formando núcleos suburbanos marginales: «barrios donde hasta ahora no hemos llegado suficientemente y en donde los problemas han aumentado».<sup>44</sup>

Tres años más tarde, se explicaba la pérdida de relevancia atendiendo principalmente a la evolución del contexto político, social y económico. Así, en 1974 se comprendía que con la «actual etapa de desarrollo económico, han desaparecido, en muchos lugares, problemas primarios y han surgido otros más exigentes».<sup>45</sup>

«El aumento de niveles culturales y económicos, el mayor confort en las viviendas, la difusión de medios de comunicación social como el cine, la televisión y la mayor facilidad para traslados de un lugar a otro, han producido lógicamente un enriquecimiento en todos los aspectos en amplios sectores del país, suscitando en contrapartida menos interés al ser menor la necesidad de hecho, o por ceguera de los ciudadanos en algunos de los aspectos ofrecidos por nuestras cátedras.»<sup>46</sup>

Las Cátedras-Misión Pedagógica también fueron objeto de crítica aludiendo a su carácter «culturalmente aristocrático». Tal es el caso de Adolfo Maillo<sup>47</sup> en su significativo libro publicado en 1969,<sup>48</sup> que manifestaba el carácter excesivamente académico, esporádico, efímero y superficial de su actividad: «incapaz de transformar el ambiente físico, ni la estructura social, ni las mentalidades individuales»<sup>49</sup>. De cierta manera enfatizaba el alejamiento de los problemas reales ligados a la cotidianidad del campesinado.

## Conclusiones

Como se pone de manifiesto en este artículo, las Misiones Pedagógicas de la Segunda República española nacieron, se desarrollaron y sucumbieron en un contexto político y social propicio para su impulso. Se hizo un óptimo y rápido desarrollo legislativo para dar operatividad inmediata al proyecto de educación popular.

Por otra parte, al inicio del último tercio de la dictadura, se seguían arrastrando graves problemas de carácter educativo, especialmente de analfabetismo. La escasez de recursos económicos generó que se solicitara la cooperación de diversas entidades, una de ellas fue la Sección Femenina. De esta forma, cincuenta de las Cátedras ambulantes existentes pasaron en 1966 a ser consideradas Misiones Pedagógicas (idóneas a este fin debido a su estructura, carácter y funcionalidad). Siendo creadas bajo el amparo y la finalidad que albergaba la Campaña de Alfabetización (1963-1973), su máximo esplendor fue durante los años de la misma.

No cabe duda que los postulados de los dos proyectos de educación hayan sido edificados desde diferentes modelos políticos: democracia frente a autoritarismo; distintos

44. *Ibíd.*

45. Sección Femenina. Problemática de las Cátedras. Madrid, abril de 1974. Archivo General de la Administración (AGA). Fondo (3) 95, caja/legajo: 5274.

46. *Ibíd.*

47. Director de la División de Educación de Adultos y de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y Secretario de la Junta Central contra el Analfabetismo.

48. MAILLO Adolfo: *Educación de adultos, educación permanente*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1969.

49. *Ibíd.*, pág. 44.

fundamentos intelectuales: regeneracionismo frente a tradicionalismo; bases ideológicas dispares: krausismo frente a fascismo; y opuestas dimensiones educativas: institucionalismo frente a nacionalcatolicismo. Sin embargo, las metas de los modelos de sendas Misiones Pedagógicas no se diferenciaron tanto en el fin de las propuestas, ni en el resultado de las mismas: alfabetización del mundo rural, acercar la cultura nacional a los pueblos y atender a las necesidades sociales de estas zonas.

Además, si cotejamos también los problemas de los respectivos proyectos, podemos ver que se repetían los mismos: las prisas por llevarlo a cabo y romper con el modelo anterior, el intervencionismo político que existía, la falta de continuidad de los proyectos que creaba una anecdótica repercusión sin continuidad ni prolongación, la función de los maestros se sobredimensionaba al dejar en ellos la responsabilidad de la supervivencia de estos proyectos de educación popular y el alejamiento de los problemas reales ligados al campesinado.

La heterogeneidad de los procesos sociales y educativos del siglo XXI y la consiguiente complejidad que experimentan nuestras escuelas, cristaliza en nuevos problemas, posibilidades, demandas y retos de todo tipo: culturales, sociales, académicos, cognitivos, éticos... El estudio histórico de la educación permite disponer de un conocimiento sólido que enriquece el marco de discusión. En este sentido, participamos de una visión viva, vigente y dinámica del uso de la historia en la formación docente. En coherencia, entendemos que la comparación y el estudio de estas dos iniciativas socio-educativas no sólo sirve para conocer su realidad (comprendiendo cómo se enfrentaron determinados problemas, qué medidas se tomaron y qué problemas encontraron), sino principalmente para ofrecer mayores y mejores herramientas teóricas y prácticas que ayudan a pensar el presente y proyectar el futuro.